

(Viene de la solapa anterior)

El Qhapaq Ñan como ejemplo del patrimonio como proceso social.”. En *Chungara* 51 (3): 457-469. (2017) “Agua, territorio e Historia.” En *Contornos del agua: cartografía del agua en el Perú, siglos XVI-XXI*. Autoridad Nacional del Agua, Autoridad Nacional del Agua: 37-45. gmarcone@utec.edu.pe

**Victoria Ayelen Sosa** es Licenciada en Sociología y Doctora en Estudios Urbanos y Regionales de la Universidad de Milán Bicocca. Se desempeña como investigadora del Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano-Buenos aires. Desde 2017, está a cargo de Secretaria Técnica del Qhapaq Ñan Argentina. Su tema de investigación/actuación es la construcción y gestión participativa del patrimonio cultural. victoria.ayelen.sosa@gmail.com

**Sébastien Jallade** es Historiador de la Universidad Panthéon Sorbonne, París. Investigador asociado en el Instituto Francés de Estudios Andinos (Lima) y director de documentales. Trabaja sobre las políticas de la memoria en el Perú postconflicto, en especial los procesos de patrimonialización y los lugares de memoria del conflicto armado. Paralelamente, estrenó el cortometraje etnográfico *Pasión Huamachuco* (2016) y los largometrajes *Qhapaq Ñan, La voz de los Andes* (coautor, 2011) y *Nada queda sino nuestra ternura* (2017), su primer largometraje como director. s.jallade@gmail.com

**Christian Vitry** es Licenciado en Antropología con orientación en Prehistoria y Arqueología. Universidad Nacional de Salta. Se desempeña como profesor e investigador en la Universidad Nacional de Salta, carrera de Antropología y como Director del Programa Qhapaq Ñan Salta. Sus temas de investigación/actuación los problemas arqueológicos vinculado con las vialidades, sitios de alta montaña y patrimoniales. Última publicación: (2018) “El Paisaje Ritual en el Camino del Inca”, En *Lugares, Monumentos, Ancestros. Arqueologías de paisajes andinos y lejanos*, Avqi. Ediciones. Lima. chvitry@yahoo.com

**Alejandra Korstanje** es Licenciada en historia y Doctora en Arqueología de la Universidad Nacional de Tucumán. Se desempeña como profesora asociada de Universidad Nacional de Tucumán; Investigadora Independiente en CONICET; Directora del Instituto de Arqueología y Museo de la UNT y coordinadora del Museo Rural Comunitario Barranca Larga, Pcia. de Catamarca. Sus temas de investigación/actuación son agricultura prehispánica, territorios campesinos y políticas patrimoniales en territorios indígenas y rurales, y arqueología comunitaria. Últimas publicaciones (2018), con M. Lazzari, M, “Arqueotaxonomías: revisando conceptos y categorías disciplinarias para imaginar y habitar nuevos espacios sociales”, En *Luchas de clasificación. Las sociedades indígenas entre taxonomía, memoria y reapropiaciones*, Prohistoria-IFEA. Rosario. (2016), “Qhapac Ñan. Camino Principal Andino, Una Nueva “Promesa” de la Arqueología y Antropología del Siglo XIX, Proyectada y Formalizada desde Arriba Hacia Abajo...”, En *El Siglo XXI. Mundo de Antes*, 10:15-35. Instituto de Arqueología y Museo. Universidad Nacional de Tucumán. alek@webmail.unt.edu.ar

# DIÁLOGOS

## EN PATRIMONIO CULTURAL No. 2



El señuelo patrimonial. Pensamientos post-arqueológicos en el camino de los incas Cristóbal Gnecco

Una de las preocupaciones de la Maestría en Patrimonio Cultural es cómo contribuir a los debates en torno al patrimonio cultural, y una de nuestras respuestas es el texto que el lector tiene en sus manos. Básicamente, la idea con la colección Diálogos en Patrimonio Cultural es brindar un espacio para debatir, para dialogar. Invitar a un grupo de académicos a pensar sobre un tópico, a propósito de las ideas de otro.

El texto de Cristóbal Gnecco constituye una crítica profunda a los procesos de patrimonialización. Su estudio etnográfico sobre el Qhapaq Ñan, una red de caminos prehispánicos que cubre espacios desde el sur de Colombia hasta Argentina y que fue inscrito en 2014 en la lista de Patrimonio de la Humanidad de la UNESCO, brinda una excelente oportunidad para discutir la dimensión política del patrimonio cultural, como en efecto lo hacen los seis comentaristas invitados.



## El señuelo patrimonial. Pensamientos post-arqueológicos en el camino de los incas

**Cristóbal Gnecco**

*Comentado por:*

Rodrigo Ruiz Rubio  
Ivana Carina Jofré  
Giancarlo Marcone  
Victoria Ayelen Sosa  
Sébastien Jallade  
Christian Vitry  
Alejandra Korstanje



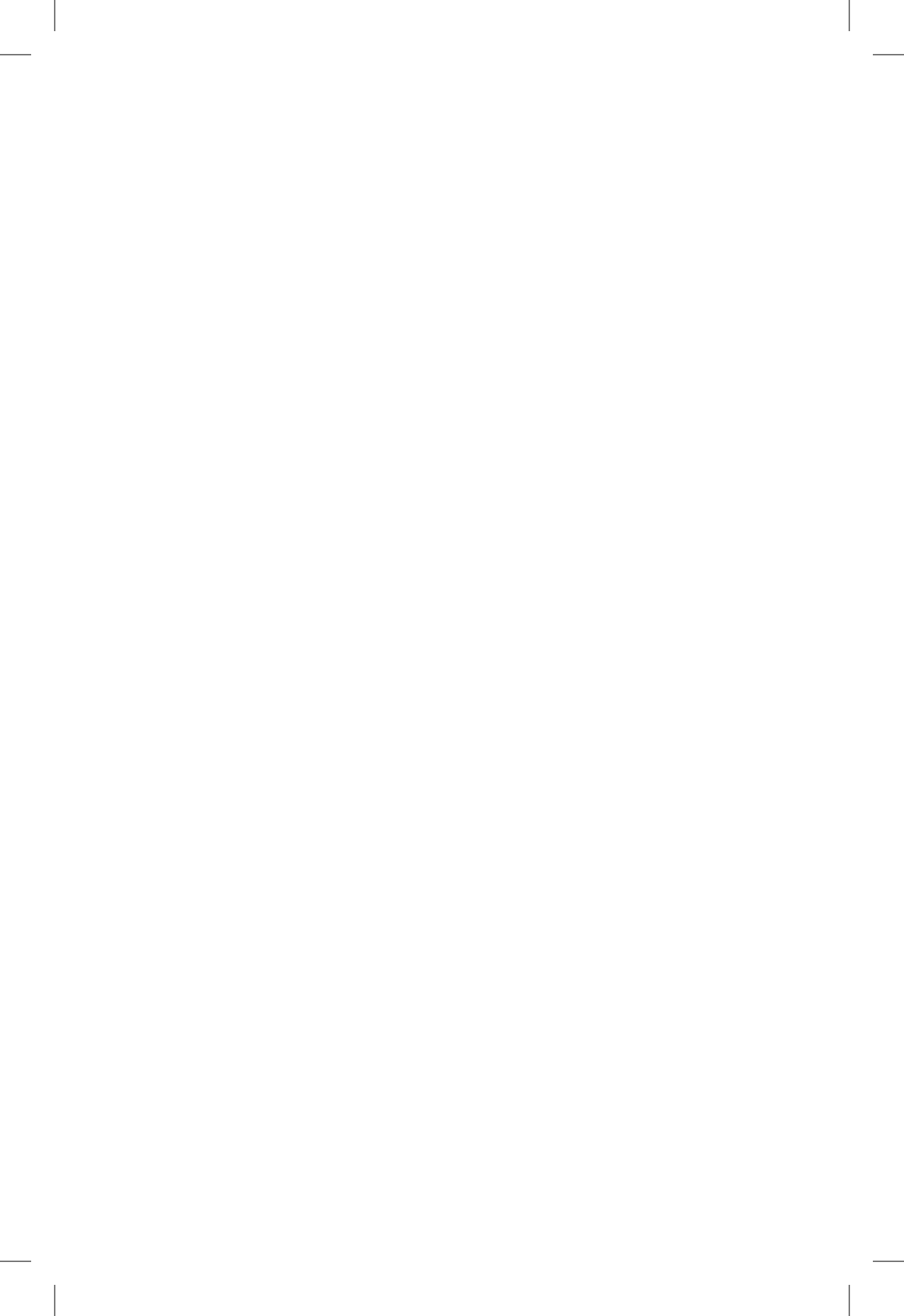
**Cristóbal Gnecco** es Antropólogo de la Universidad del Cauca y Doctor en Antropología de la University of Washington. Se desempeña como profesor en el Departamento de Antropología de la Universidad del Cauca. Sus temas de investigación/actuación son la economía política de la arqueología, geopolíticas del conocimiento, discursos sobre la alteridad y etnografías del patrimonio. Su última publicación: (2017), *Diez ensayos (casi) arqueológicos*. Universidad del Cauca-JAS Arqueología-Ediciones del Signo, Popayán-Madrid-Buenos Aires. cgnecco@unicauca.edu.co

**Rodrigo Ruiz** es antropólogo de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Actualmente se desempeña como coordinador del Área de Participación Comunitaria del Qhapaq Ñan-Sede Nacional del Ministerio de Cultura. Sus temas de investigación/actuación son las instituciones y movimientos sociales, patrimonio cultural, pueblos indígenas, turismo, cambio climático, políticas públicas y conflictos socio ambientales. Su última publicación: (2018), “La participación comunitaria para la puesta en uso social del Patrimonio Mundial: Una experiencia conceptual y práctica con las comunidades asociadas al Qhapaq Ñan”. En *Actas del III Congreso Internacional de Buenas Prácticas en Patrimonio Mundial, Acciones Integrales*, Menorca-Mañón. rruiz@cultura.gob.pe

**Ivana Carina Jofré** es Licenciada en Arqueología y Doctora en Ciencias Humanas con Mención en Estudios Sociales y Culturales de la Universidad Nacional de Catamarca y Especialista en Epistemologías del Sur del CIES-Clasco. Es activista indígena warpe, investigadora del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) en Argentina, y profesora en la Universidad Nacional de San Juan. Es presidenta fundadora del Centro de Estudios e Investigaciones en Antropología y Arqueología (Asociación Civil). También se desempeña como investigadora perito en causas judiciales federales vinculadas a crímenes de lesa humanidad cometidos durante la última dictadura argentina. Sus temas de investigación/actuación son la patrimonialización y extractivismos, conocimientos fronterizos y ontologías de lo real, violencia política y territorio de Estado. Últimas publicaciones: (2019) “¿Por qué pena el mineral?: teorías mestizas fronterizas y ontologías de lo real con relación al extractivismo minero en San Juan, Argentina”, En *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología* 37: 75-94. (2015) “Mega-mining, Contract Archaeology and Local Responses to the Global Order in Argentina”. En *International Journal of Historical Archaeology* 19 (4):764-774. ivcajofr@gmail.com

**Giancarlo Marcone** es Licenciado en Arqueología por la Pontificia Universidad del Perú. Magíster y Ph.D. en Antropología por la Universidad de Pittsburgh. Ha sido Coordinador General del Proyecto Qhapaq Ñan-Sede Nacional del Ministerio de Cultura del Perú y Director General de Museos. En la actualidad es Director Académico de Humanidades, Artes y Ciencias Sociales en La Universidad de Ingeniería y Tecnológico (UTE). Sus temas de investigación/actuación son el uso social del patrimonio, paisaje, caminos, Incas e interacciones interregionales. Últimas publicaciones: (2019) “Superando las dicotomías:

(Continúa en la solapa posterior)





# DIÁLOGOS

EN PATRIMONIO CULTURAL No. 2

## **El señuelo patrimonial. Pensamientos post-arqueológicos en el camino de los incas**

**Cristóbal Gnecco**

**Comentado por:**

Rodrigo Ruiz Rubio

Ivana Carina Jofré

Giancarlo Marcone

Victoria Ayelen Sosa

Sébastien Jallade

Christian Vitry

Alejandra Korstanje





ISBN: 978-958-46-7977-2

Maestría en Patrimonio Cultural  
©Universidad Pedagógica y Tecnológica  
de Colombia

**Rector UPTC**

Óscar Hernán Ramírez

**Vicerrector Académico**

Manuel Humberto Restrepo

**Decano Facultad de Ciencias  
de la Educación**

Julio Aldemar Gómez

**Coordinador de la Maestría**

Andrés Ospina

**Editor**

Pedro María Argüello García

*Diálogos en Patrimonio Cultural* es una publicación que busca propiciar espacios dialógicos entre la comunidad académica con la divulgación de discusiones alrededor de una temática patrimonial específica. Logrando poner al alcance de las instituciones educativas textos académicos relevantes y de alta calidad relacionados con investigaciones en las áreas de las Ciencias Humanas y Sociales.



Se permite la copia, presentación pública y distribución de este documento bajo los términos de la Licencia Creative Commons Reconocimiento – No Comercial – Sin obras derivadas, la cual establece que en cualquier uso: 1) se de crédito a los autores del libro; 2) no se utilice con fines comerciales; y 3) se den a conocer estos términos de licenciamiento. Conozca la versión completa de esta licencia en la dirección web: <http://creativecommons.org/licenses/by-nc/2.5/co/>

Material libre para copia y distribución con fines pedagógicos y culturales.

Los conceptos expresados en los artículos que integran este volumen son responsabilidad exclusiva de sus autores, por lo tanto no comprometen la posición de la universidad, ni del comité editorial.

**Contacto**

Maestría en Patrimonio Cultural Universidad  
Pedagógica y Tecnológica de Colombia  
Avenida Central del Norte 39-115  
Tel.: (57+8) 7405626, Tunja, Colombia  
[maestria.patrimonioc@uptc.edu.co](mailto:maestria.patrimonioc@uptc.edu.co)

**Preparación editorial**

ÁREA DE PUBLICACIONES  
Maestría en Patrimonio Cultural  
[maestria.patrimonioc@uptc.edu.co](mailto:maestria.patrimonioc@uptc.edu.co)  
Tunja, 2019

**Diseño gráfico y armada:**

Diego Martínez Celis

**Impresión:**

Imprenta y Publicaciones UPTC

**Tiraje:** 300 ejemplares

IMPRESO Y HECHO EN COLOMBIA

© UPTC

TUNJA, 2019

## Contenido

<b>Presentación</b>	
<i>Pedro María Argüello García</i> .....	7
<b>El señuelo patrimonial. Pensamientos post-arqueológicos en el camino de los incas</b>	
<i>Cristóbal Gnecco</i> .....	13
<b>La capitalización del patrimonio y los confines ontológicos de su impugnación</b>	
<i>Rodrigo Ruiz Rubio</i> .....	51
<b>Conversaciones con Cristóbal Gnecco... De cuando “el camino se corrió de lugar”</b>	
<i>Ivana Carina Jofré</i> .....	69
<b>Entonces, ¿el patrimonio existe? ¿Qué hacemos con él?</b>	
<i>Giancarlo Marcone</i> .....	77
<b>La lógica de la aporía. Comentarios sobre la patrimonialización del Qhapaq Ñan de un sujeto detrás del señuelo</b>	
<i>Victoria Ayelen Sosa</i> .....	87
<b>Los caminos andinos en el Perú: contradicciones y desafíos para una política pública intercultural</b>	
<i>Sébastien Jallade</i> .....	105
<b>Qhapaq ñan: del hecho al dicho. Voces disonantes. Desde un rincón remoto de Argentina</b>	
<i>Christian Vitry</i> .....	123

**Vivimos un mundo confuso.**

**Comentario a El señuelo patrimonial. Pensamientos post-arqueológicos en el Camino de los incas, de Cristóbal Gnecco.**

*Alejandra Korstanje* .....143

**Glosas a los comentarios**

*Cristóbal Gnecco* .....155

**Bibliografía** .....163

## Patrimonio arqueológico: la pérdida de la inocencia

*Pedro María Argüello García*

Editor

He titulado esta breve presentación parafraseando el célebre texto de David Clark (1973): “Arqueología: la pérdida de la inocencia”, pues resulta cada vez más claro el tránsito de los estudios sobre el patrimonio cultural, que incluyen el patrimonio arqueológico, hacia una fase caracterizada por la autoconciencia crítica –critical self-consciousness–, como lo denominó el mencionado autor. El patrimonio cultural se ha venido constituyendo como un campo de estudio emergente a partir de un volumen importante de información acumulada, representada en diversos estudios, investigaciones y publicaciones. Así mismo, el nivel descriptivo del campo se ha desbordado, dando paso a un nivel analítico de mayor sofisticación, especialmente en lo referente a los bienes inmuebles. La pregunta por la estructuración del campo de estudio, la crítica hacia la categoría de patrimonio cultural y las reflexiones asociadas a lo anterior son más recientes y han permitido encuadrar discusiones en ámbitos de carácter mucho más teórico. Como consecuencia, el campo del patrimonio cultural ha sido situado en una perspectiva histórica interrogando la forma en que ha construido su objeto. En suma, este campo parece seguir, en líneas gruesas, el desarrollo propio de un área del conocimiento con algún grado de consolidación.



En la idea de pérdida de la inocencia hay una implicación que Clark no desarrolló del todo pero que resulta muy clara para el patrimonio cultural: el momento en que un campo de estudio comprende que se encuentra políticamente condicionado. Sobre las relaciones entre la ciencia, la construcción de conocimiento y sus motivantes y alcances políticos se ha escrito mucho en las últimas décadas y es gracias a Cristóbal Gnecco que dicha discusión ingresó y adquirió relevancia en la arqueología colombiana. Cuando éramos inocentes, los arqueólogos no imaginábamos que nuestra práctica pudiera estar ligada al ámbito político y por ende asumíamos que nuestras ideas del pasado poco o nada podrían influenciar o afectar la vida de los seres humanos en el presente. Hacíamos arqueología pensando que estábamos aportando a la comprensión del pasado sin sospechar que eso podría tener una estrecha relación con el presente.

Paralelamente a la discusión por los condicionantes e incidencias de la práctica arqueológica, se producía un giro de la noción de objeto arqueológico hacia la de objeto patrimonial. Esta nueva condición supuso toda suerte de reflexiones sobre el presente de los objetos arqueológicos y paulatinamente propició la discusión sobre la política del patrimonio arqueológico. Entre tanto, las viejas concepciones sobre el patrimonio cultural continuaban sumidas en la edad de la inocencia, pensando el patrimonio cultural y la patrimonialización como una tarea necesaria, aunque no siempre fuera claro el porqué de dicha necesidad. Aquí y allá se propendía por lograr la patrimonialización de bienes y prácticas como un mecanismo de salvaguarda de los objetos y tradiciones en riesgo de desaparecer y los patrimonializadores se veían como verdaderos héroes de la historia. Dificilmente la nominación e inscripción de bienes culturales a la Lista de Patrimonio Cultural de la Humanidad podría ser vista con sospecha y por ende el acto de inscripción solo podría derivar en festejos y en motivo de orgullo nacional.

Los magistrales análisis sobre la condición posmoderna realizados por autores tales como Alex Callinicos, Frederick Jameson, David Harvey y Perry Anderson, entre otros, derivaron en una profunda reflexión respecto a la idea del tiempo en la época contemporánea

y como consecuencia permitieron encuadrar la fascinación y relevancia por el patrimonio cultural dentro de lógica posmoderna. La advertencia respecto al papel que juega el patrimonio cultural dentro de la lógica posmoderna fue el primer llamado de atención respecto a que este podría tener un lado oscuro, o por lo menos la patrimonialización no ser tan inocente. Aquí y allá se comenzaron a alzar voces disidentes que reclamaban un análisis más profundo de las condiciones de la patrimonialización y los verdaderos móviles de dichas empresas. Como consecuencia, algunas voces se mostraron contrarias a la estruendosa irrupción de las industrias culturales, muchas de las cuales son la segunda fase de los procesos de patrimonialización. En fin, el patrimonio cultural perdió su inocencia y dejó de ser un asunto romántico referente a la conservación de tradiciones y cosas del pasado para pasar a estar bajo sospecha de ser un mecanismo más de la ampliación de la máquina capitalista.

Es lógico que un programa de posgrado dedicado a investigar el patrimonio cultural no puede estar ajeno a estas discusiones y como una de sus obligaciones académicas debe propiciar espacios de discusión sobre los asuntos más íntimos del patrimonio cultural. Es por esta razón que la Maestría en Patrimonio Cultural de la UPTC frecuentemente invita especialistas de diferentes áreas a compartir sus experiencias a través de simposios, conferencias y conversatorios. Una de tales conferencias fue justamente la de Cristóbal Gnecco quien a partir de su trabajo etnográfico en el Qhapaq Ñan<sup>1</sup> ha desarrollado una serie de cuestionamientos sobre la práctica de la patrimonialización. La fuerza provocadora de sus argumentos nos motivó a incluir su texto como el número dos de la serie Diálogos en Patrimonio, ya que los desafíos que él propone a la lógica de la patrimonialización son una excelente excusa para dar curso al espíritu que guía esta serie editorial, como es la discusión sobre temas álgidos y fundamentales a los estudios sobre el patrimonio cultural. Siguiendo la mecánica

---

1 Para los lectores no familiarizados: el Qhapaq Ñan, también conocido como camino del inca, es una red de caminos prehispánicos que cubre espacios desde el sur de Colombia hasta Argentina y que fue inscrito en 2014 en la lista de Patrimonio de la Humanidad de la UNESCO. Mayor información en: <https://whc.unesco.org/en/list/1459>

de la serie, invitamos a seis especialistas, todos ellos relacionados de alguna u otra manera con la patrimonialización del Qhapaq Ñan, para que discutieran el texto de Gnecco, comentarios seguidos por una reflexión final por parte del autor. Como el lector podrá observar, algunos de los especialistas se sitúan del lado de los argumentos de nuestro invitado, mientras otros están en el extremo opuesto de ellos. En todos los casos, la discusión a propósito de los argumentos de Cristóbal Gnecco propició un interesante debate, puso sobre la mesa nuevas ideas, y seguramente abrió nuevas líneas de investigación. Como editor estoy altamente complacido por la calidad del debate y como parte del cuerpo docente que compone la Maestría en Patrimonio Cultural estoy honrado de entregar al público interesado en el patrimonio cultural una nueva pieza para enriquecer el nivel de discusión sobre tan apasionante tema.

## **Conversaciones con Cristóbal Gnecco... De cuando “el camino se corrió de lugar”**

*Ivana Carina Jofré*

Conversar con Cristóbal, y en particular a partir de este texto suyo, denominado “El señuelo patrimonial. Pensamientos post-arqueológicos en el camino de los incas”, es una grata invitación a recorrer, de nuevo, algunos caminos andados con él en estos últimos años. Recuerdo en particular su visita —en mayo de 2017— a mi pueblo natal en la Provincia de San Juan, en la República Argentina. Aquella visita también fue una buena excusa para embarcarnos en un viaje a los tramos del “camino” que fueron ingresados a la lista del patrimonio de la humanidad. Recuerdo jocosamente la aventura y también la decepción de nuestro guía amigo cuando el “camino se corrió de lugar”.

Habíamos llegado al pueblo de Rodeo, al norte de la provincia, buscando el tramo del camino del inca que recorre una parte de los poblados de Colangüil-Angualasto en el Departamento Iglesia. Teníamos al mejor baqueano-rastreador y guía de montaña del lugar, además un amigo entrañable, Alberto “Varilla” Ramírez. Alberto enfatizaba todo el tiempo que este tramo de camino no era el mejor de los que se ven en la zona, pero los arqueólogos y funcionarios patrimoniales que llegaron hasta aquí habían considerado que este era el mejor lugar, siguiendo un criterio un tanto confuso para Alberto. Este tramo del camino tiene un acceso más directo para turistas visi-

tantes que podrían, en todo caso, pernoctar en los pueblos aldeaños y acceder, cómodamente, a esta traza de camino donde se les “revelaría la autenticidad del pasado incaico en el lugar”. La sorpresa fue que cuando llegamos al lugar, el camino ya no estaba. Alberto, un gran conocedor de los territorios y paisajes del lugar que lo vio nacer, se atormentaba por esta situación. Había llevado consigo, inclusive, fotos de ese tramo del camino tomadas años atrás por él mismo. En su lugar encontramos una huella ancha de máquina excavadora que hacia presumir lo temido. ¡El camino había sido borrado! Podíamos seguir la huella y encontrar un tramo más visible de este camino más arriba hacia el norte; eso nos llevaría dos horas más de caminata, nos explicaba nuestro guía acongojado. Cristóbal disfrutaba de la situación, aunque no podía ocultar su pesar por la angustia y confusión de Alberto frente a la “desaparición del camino”. “¿Qué es el camino, sino una idea?”, expresó Cristóbal mientras regresábamos a nuestro vehículo para retornar.

Horas después nos dirigimos a entrevistarnos con los guardaparques en la administración del Parque Nacional San Guillermo y con la directora de cultura del Municipio de Iglesia, dos entidades centrales en la tarea de la administración patrimonial y turística en la zona. Ellos y ellas nos explicaron que estos tramos del camino incaico “aún no habían sido puestos en valor”, no habían sido diseñados los supuestos criterios para la realización de las visitas de los turistas y por eso se disculpaban por no poder ofrecernos comodidades adecuadas a nuestra visita. Explicamos que nuestra visita tenía objetivos de investigación, por lo cual, y para nuestra sorpresa, el tema se complicaba aún más. La directora de la dirección de cultura del municipio también nos explicó que el tramo del camino visitado había sido trasladado varios kilómetros más arriba porque se superponía con terrenos de dominio privados con los cuales, aparentemente, había algunos desencuentros. Efectivamente, la parte que habíamos visitado poseía restos de una traza o huella de camino, pero había sido borrada por el empleo de maquinarias pesadas, no se sabe bien con qué propósito. También intentó explicarnos el enorme esfuerzo que hace el municipio local por “educar a la comunidad sobre la enorme riqueza del patrimonio cultural del departamento”.

De aquella visita recuerdo, particularmente, algo que me impactó sobre todas las demás experiencias de ese viaje, además de la “inexistencia del camino del inca” mediado por la narrativa del patrimonio de la humanidad aún en construcción en el lugar, tal como nos lo explicaron los funcionarios locales. Mi impacto mayor fue regresar al lugar después de algún tiempo y ver, después de once años de “desarrollo minero pujante” en el Departamento Iglesia, la misma imagen de comunidades abandonadas por el Estado. Nuestra visita era en tiempos “pos-derrame”, es decir, tiempo después de que sucedieran los trágicos y consecutivos derrames de solución cianurada con metales pesados provenientes de la mina Veladero (mina de explotación de oro y plata operada por la minera canadiense Barrick Gold), entre 2015 y 2017, a partir de los cuales fueron contaminados cinco ríos de la zona muy cercana a Colangüil: Potrerillos, Jachal, Blanco, Palca y Las Taguas, según pudo conocerse tiempo después, cuando la justicia del fuero federal argentino abrió una investigación sobre estos hechos<sup>1</sup>.

Como los caminos, “el Estado benefactor” es una ilusión en aquel lugar, una idea que existe sólo en la imaginación de la comunidad pretendidamente amparada por él. Paramos a comer en el pequeño pueblo de Colangüil (de no más de 30 habitantes). Allí llegamos buscando un parador para almorzar. Aida, una vieja amiga del lugar, nos recibió con algarabía y nos indicó la casa de una anciana mujer sobre la misma vereda. Tocamos su puerta y esta nos recibió con un magnífico loco de maíz y porotos. Comimos hasta llenarnos. Disfrutamos de una amena conversación sobre la vida en estos lugares, luego comentamos que veíamos de buscar el camino del inca. Ella, como su esposo, decía haber escuchado del tema, pero no mucho más. A nuestra partida llegó la hora de pagar a la anciana mujer por el servicio ofrecido y ella contestó: “No, nada, ¿qué les voy a cobrar? Nada...” Por supuesto que insistimos y dejamos nuestra contribu-

1 Cruce entre San Juan y la justicia federal por la contaminación con cianuro de cinco ríos <http://www.telam.com.ar/notas/201602/137146-contaminacion-rios-cianuro-san-juan-barrick-gold.html> Nota del 23/2/2016 de TELAM. Sitio accedido por última vez el 2 de mayo de 2019. Hoy en día el 50% Mina Veladero ha sido adquirido por la minera china Shandon Gold.

ción, o por lo menos lo que nosotros creíamos era una contribución. En el camino de regreso pensaba en esa anciana, en su locro, en su humildad, en su falta de “competitividad turística”. Me preguntaba si ella, como los demás vecinos y vecinas del lugar, se vería obligada a convertirse en operadora turística competente para poder sobrevivir al lado del “monumento patrimonial”. Al leer las líneas que Cristóbal escribió sobre las maneras como opera el señuelo patrimonial concluyo que la anciana de Colanguil es parte de la foto tomada por la “nostalgia imperialista” producida por la imaginación patrimonial. En todo caso, el derrame es un derrame de solución cianurada de la mina de oro más próxima a Colangüil<sup>2</sup>.

La modernidad, esta modernidad voraz y genocida, volvió ruina también a Colangüil y su gente, su locro, sus casas de barro, el árbol de Saavedra y los lugares de indios que allí se atesoran. La pregunta que me hago, en conversación con el texto de Cristóbal, es, entonces: ¿cómo se están haciendo y desplegando las mediaciones narrativas que intentan mediar entre ese pasado que ya no está y un presente dominado por su presencia en los distintos “tramos de camino” que enlazan un camino inexistente<sup>3</sup>? Veo allí un programa de investigación urgente, en el cual se inscribe la etnografía realizada por Cristóbal Gnecco.

2 Los derrames de cianuro y metales pesados provenientes de mina Veladero afectaron ríos de agua dulce que recorren la Reserva de Biosfera de San Guillermo, también declarada Patrimonio de la Humanidad por UNESCO, y parte del Parque Nacional San Guillermo, afectando directamente todos los pueblos asentados en la cuenca del río Jachal. Entre los pueblos y villas más cercanos al derrame se encuentran Chinguillos, Colangüil, Angualasto, Rodeo, Tudum y Jachal. Tras estos graves hechos, investigados todavía por la justicia federal argentina y en causas con funcionarios imputados directos, ninguno de los “bienes patrimoniales en la lista del patrimonio de la humanidad” afectados por el derrame fue puesto en la lista de riesgos de la UNESCO; tampoco existió una declaratoria al respecto. Desde 2015 el gobierno de San Juan y del municipio de Iglesia trabajan en la puesta en valor del Qhapac Ñan tratando de eliminar los vestigios de este desastre de cualquier narrativa turística, en la creencia de que “esta no es buena propaganda para atraer el turismo internacional”.

3 Marcela Díaz (2017) ha demostrado cómo el conjunto de tramos de caminos que conforman la supuesta red vial incaica así patrimonializada es un conjunto de segmentos, mojones sin continuidad. Son ruinas del presente mediado por la estética cosmética de los softwares informáticos.

Como afirma Cristóbal, “el camino ahora es de alguien, no importa que ese alguien sea tan abstracto como la nación o la humanidad”. Entonces me pregunto: ¿de quién es o a quién sirven estos mojones de trazos de caminos antiguos ahora reconstituidos como “sistema vial andino”? Reformulo mi pregunta y la misma idea de Cristóbal sobre el tema: ¿es el patrimonio el propósito y destino de este sistema vial así reconstituido? Sostengo que no. El patrimonio no es el propósito y el destino es, en todo caso, la mediación intersubjetiva, y aparentemente material (aunque eso también es posible de poner en duda, como hemos visto), entre los seres, los territorios y formas específicas de despojo. Aquí, en estas invenciones patrimoniales ocurre una desposesión. Porque el despojo, como el patrimonio, puede ser también nombrado y significado, pero, a diferencia del patrimonio, el despojo no es antagónico a la memoria, necesita de ella para reconocerse como despojo. ¿Cómo reconocemos, entonces, que el patrimonio es despojo? O, mejor dicho, ¿cómo reconocemos que el patrimonio sirve a las dinámicas históricas de desposesión de seres, cuerpos y territorios? Porque la memoria nos permite reconocer en el señuelo patrimonial antiguas prácticas y discursos de desposesión ya ensayadas en nuestros territorios. Ese señuelo está bien descrito por Cristóbal en su etnografía: trabaja nombrando para poseer; representando la otredad a través de una mediación narrativa acomodada a fines; produciendo ruinas (llevando a la ruina); pugnando una nostalgia imperialista en el acto mismo del reconocimiento sobre las ruinas como restos de mundos perdidos; creando heterotopías y heterocronías desterritorializadoras de la memoria de los/as ancestros/as que las confunden con idealizaciones (representaciones) modernas sin voluntad de significado en las tramas de relaciones entre los seres y los territorios en los que se anima/ron la vida y la muerte, etc.

### Qhapac Ñan, un proyecto patrimonial neextractivista

Como refiere Cristóbal, la creación de patrimonios inmateriales para la humanidad ha permitido a la maquina patrimonial (*sensu* Alonso



2017) expandir los tentáculos del patrimonio y su ontología moderna (y, agrego, colonial, capitalista y patriarcal) a los espacios más preservados de su alcance, en especial en lugares donde la inexistencia de la espectacularidad de los monumentos, ruinas, yacimientos, sitios y, más recientemente, en las áreas naturales protegidas no permitía ejercicios de gobierno efectivos a través de legislaciones facilitadoras. La creación del patrimonio inmaterial e intangible de la UNESCO en 2003 y su multiplicación en las legislaciones nacionales, provinciales y municipales ha permitido perfeccionar las dinámicas de desposesión que hoy caracterizan a los procesos de patrimonialización, por lo menos en Sudamérica. Pero no es esta característica de los patrimonios pos-modernos la caja negra de estas desposesiones; es la reconfiguración neoextractivista de los Estados modernos sudamericanos la que permite comprender por qué la agenda de los patrimonios hoy es prioridad para los Estados modernos, UNESCO y las grandes corporaciones internacionales de las industrias extractivas que intentan explorar territorios en esta región del globo.

La reconfiguración neoextractivista de los Estados se observa en nuestra región desde la década de 1990 a partir del Consenso de Washington y radica, principalmente, en una regulación financiera de los Estados, comprometidos a la generación de *commodities*, a partir de formas de créditos internacionales de la banca mundial y su dependencia de las cotizaciones de las bolsas en los principales mercados financieros (bolsas de Nueva York, Tokio, Londres, Hong Kong, etc.). La intervención internacional opera en la oferta y demanda de capitales de inversión en los diferentes países, donde las bancas de préstamo (como el BID y el Banco Mundial) establecen reglas de juego para liberar sus créditos; es decir, estas bancas de préstamos internacionales imponen sus propios diseños de gobernanza global para liberar capitales que, a su vez, atraerán más capitales en busca de un supuesto desarrollo de industrias, infraestructura y sectores del Estado. También las grandes corporaciones que “invierten” en estos países requieren sus propias acomodaciones, sus reglas de gobernanza, para poder tener lo que llaman “seguridad jurídica y fiscal” fiscal”, para tener lo que llaman seguridad jurídica y fiscal y hacer lo que

quieran, cuando quieran, sin riesgos de pérdidas económicas en sus millonarios proyectos, de los cuales siempre queda muy poco para las comunidades —que terminan siendo explotadas o siendo rehenes de estos negocios—. Esas corporaciones también entablan alianzas clientelares con los Estados y sus gobiernos. Como ha definido Eduardo Gudynas (2017), no hay extractivismos sin corrupción. Esta reconfiguración neextractivista es un modelo de violencia, saqueo y despojo del cual los Estados son promotores, garantes y facilitadores. No es de extrañar, entonces, que cualquier diseño patrimonial actual esté entramado, de manera compleja, con estos diseños y arreglos estatales e interinstitucionales y globales en los que ocurre la vida social, política y económica en la actualidad. Lo extraño sería que no lo estuviera.

Las políticas de ordenamiento territorial que preocupan tanto a las democracias participativas en nuestros países en las últimas décadas son parte estratégica de estas nuevas formas de reconfiguración de los territorios, disponiendo los cuerpos en nuevos mapas de conflicto y violencias generadas por los Estados impulsores de programas de infraestructura (carreteras, puertos, vía ductos, aeropuertos, trenes, campos de paneles de energías solares). Dentro de estos planes de ordenamiento territorial los patrimonios (parques nacionales, áreas protegidas, reservas de biosferas, sitios, monumentos, yacimientos, ruinas) operan como mediaciones eficaces para el control de territorios y cuerpos. En este sentido, como ya lo hemos venido denunciando, “los sistemas viales”, en particular el sistema vial andino Qhapac Ñan, tienen una significación neextractivista explícita al vincularse, directamente, al mayor proyecto de ordenamiento territorial sudamericano, la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana, IIRSA (Díaz 2017, Jofré 2016a, 2016b, 2017a, 2017b, 2017c, 2017d). Como dice Cristóbal respecto al Qhapac Ñan, “su nombre quechua no atenúa la desposesión, la subraya”. IIRSA es un megaproyecto de integración que puede ser definido como el más ambicioso proyecto de ordenamiento territorial en el continente (Ceceña *et al.* 2007; Zibechi 2006). Como han señalado estudios en Argentina (Arias 2009; Mena 2008; Mercado 2017; Mercado y Gua-

naes 2017; Mercado y Macías 2016) y en Sudamérica (Gómez 2011; Lander 2004) el desarrollo extractivista y los proyectos de integración económica representan las principales causas de la proliferación de conflictos socio-ambientales-territoriales en el sur del continente. Esto también define al Qhapac Ñan como un proyecto patrimonial neoextractivista porque la participación del Estado en las dinámicas de las economías neoextractivistas puede actuar de forma directa, pero también a través de empresas estatales, o indirecta, a través de tributaciones y otros mecanismos de regulación y alianzas políticas y económicas de integración regional, tal como sucede con IIRSA. Los recursos económicos así obtenidos por los Estados ponen en marcha políticas y programas sociales, culturales, etc. que otorgan legitimidad a estos modelos de gobierno neocoloniales. Las formas de legitimación del neoextractivismo funcionan, además, a partir de alianzas multiescalares en las que el capital financiero y las instituciones de crédito respaldadas por los poderes del Estado constituyen el nodo central que une la reproducción ampliada con la acumulación por desposesión (Harvey 2004). Es por eso que el neoextractivismo desarrollista ha reconfigurado el rol de las disciplinas científicas y sociales que, como la arqueología, sirven a su sostenimiento y reproducción y, sobre todo, a los modos como entendíamos los patrimonios en cualquiera de sus formas. Esto requiere una reformulación de nuestras metodologías investigativas y el despliegue de metodologías etnográficas capaces de captar las relaciones umbilicales entre estos nuevos diseños del despojo.